

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XV

Primera edición del Jueves 12 de Abril de 1894

NUM. 9.709.

## Fábrica de Gas de Granada.

PRECIOS QUE REGISTRAN DESDE 1.º DE ABRIL de 1894.

COKE á 9 reales quintal de 46 kilogramos por carros de 10 quintales. Al menudeo y por arrobas á 57 céntimos de peseta una.  
CAL para obra, de primera calidad á 4 y 1/2 reales quintal de 46 kilogramos por partidas de 20 quintales en adelante.  
CAL para obra, á 4 y 3/4 el quintal de 46 kilogramos por partidas desde 10 á 20 quintales.  
CAL para obra, á 5 reales quintal de 46 kilogramos por partidas hasta 10 quintales.  
CAL superior escogida para blanqueo á 8 reales el quintal de 46 kilogramos.  
El coque se llevará á domicilio siempre que el pedido sea de 10 quintales como mínimo; siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos.  
Los precios de la cal son al pié de fábrica y de cuenta del comprador su acarreo.

### PAGOS AL CONTADO.

Para los encargos: Fábrica de Gas, Carrera de Genil, 33 y 35 (almacen de aparatos).—Teléfonos números 213 y 289.

## El precio del pan.

Hace varios días que ha bajado el precio del trigo, pues en la Alhóndiga está vendiéndose en la actualidad á 48 reales la fanega.

Así como cunde la alarma en el vecindario tan pronto como en el mercado se cotiza el grano un céntimo más caro que el día anterior, porque ya se sabe de muy antiguo que la inmediata es que suba instantáneamente el precio del pan, por cierto en proporción mucho más alarmante que el alza habida en el del trigo, así también parecía natural lo que tantas veces hemos repetido, y es que la noticia con que encabezamos este artículo fuese recibida con júbilo por los granadinos, por la confianza de que á la baja del grano correspondiera acto seguido una baja proporcional en el precio del más indispensable de los artículos de consumo: el pan, que quizá muchos días no puedan ni probar algunos pobres.

Esta es, sin embargo, la cuestión eterna, inexplicable. El precio del pan se mantiene lo mismo que los días anteriores.

Envuelve esto tan enorme injusticia, tan punible espíritu de despiadada explotación por parte de los fabricantes del artículo de que se trata, tal inmoralidad, en fin, y tan clara y tan evidente á los ojos de todo el mundo, no obstante las argucias é ininteligibles explicaciones que siempre que se ha tratado del caso dieron los interesados en esa industria lucrativa, que á tantos industriales ha puesto ricos no obstante sus repetidas protestas de que es ruinoso para ellos, que consideramos indispensable que los Poderes públicos intervengan de una manera resuelta y decidida, tomando eficaces medidas que garanticen la equidad en la fijación de los precios de un producto que, á fuerza de encarecerlo, va haciéndose privativo de las clases acomodadas, porque muchos pobres hay que mendigando todo el día no reúnen lo suficiente, cosa que jamás ha ocurrido, para comprar una hogaza con que alimentar á tres ó cuatro de familia.

Ante tan grave situación, es necesario que el Ayuntamiento se decida, por lo pronto, á adoptar un remedio heroico que pueda cambiar la faz de la misma, y ese remedio heroico no puede ser otro, hoy por hoy, que la creación de una ó más tablas reguladoras, de carácter permanente, aun cuando por las circunstancias desfavorables en que la corporación municipal se encuentra bajo este punto vista respecto de los fabricantes de profesion, haya necesidad de fijar en los presupuestos municipales una cantidad anual, más ó menos crecida, para cubrir el déficit que resulte por la elaboración oficial del citado artículo de consumo.

Nosotros abrigamos la confianza de que si bien ese sacrificio pecuniario tendrían que hacerlo al principio las arcas municipales, al cabo lograría el Ayuntamiento reducir los gastos de la elaboración hasta lograr enjugar el déficit por el pronto ineludible, según dicen los que otras veces han intervenido en operaciones análogas, y entonces no sería gravoso sostener un servicio de tan grande importancia, llamado á moderar las ambiciones ilegítimas de algunos panaderos.

## Exposición periodística.

En el mes de mayo próximo se celebrará en Milan una exposición de periodismo que seguramente habrá de llamar la atención. El programa de la referida exposición, que estará organizada por un comité compuesto de los distinguidos pu-

blicistas italianos Giuseppe Bolognese, Gustavo Obiesi, Luigi Gaddi y Leone Pernissia, es el siguiente:

- CLASE I.—Exposición histórica.  
1.º Colección de periódicos anteriores al siglo XIX (internacional).  
2.º Periódicos del renacimiento político italiano, periodo de 1800 á 1870 (nacional).  
CLASE II.—Periódicos políticos (clasificados por naciones).  
CLASE III.—Periódicos humorísticos.  
CLASE IV.—Periódicos religiosos.  
CLASE V.—Periódicos ilustrados (no comprendidos en las clases anteriores).  
CLASE VI.—Periódicos científicos y revistas.  
1.º Actas de academias y corporaciones científicas.  
2.º Filosofía, filología, lenguas clásicas y modernas, literatura.  
3.º Historia, arqueología, numismática, geografía y viajes.  
4.º Legislación, economía política, ciencias jurídicas y sociales.  
5.º Ciencias naturales, comprendida la medicina, la veterinaria y la farmacia.  
6.º Ciencias matemáticas, astronomía, etc.  
7.º Arte militar y marín.  
8.º Bibliografía, instrucción, pedagogía, didáctica.

- 9.º Revistas no especificadas.  
CLASE VII.—Periódicos técnicos.  
1.º Agricultura.  
2.º Industria, comercio y banca.  
3.º Administración.  
4.º Periódicos diversos, de caminos de hierro, de seguros, etc.  
CLASE VIII.—Periódicos artísticos.  
1.º Bellas artes (pintura, escultura, arquitectura, etc.)  
2.º Música y teatros.  
CLASE IX.—Variedades.  
1.º Sport.  
2.º Modas.  
3.º Estenografía.  
4.º Baños, hoteles, etc.  
CLASE X.—Bibliografía.  
1.º Publicaciones diversas que se refieran estrictamente al periodismo. (Anuarios, monografías, legislación, estadística.)  
2.º Asociaciones de periodistas.

Reglamento de la Exposición.  
La Exposición, conforme al programa, comprende de todas las publicaciones periódicas, á condición de que se publiquen lo menos una vez cada cuatro meses. Además serán admitidas las actas de las Academias científicas ó Corporaciones aunque no se publiquen más que anualmente.

Los periódicos admitidos en la Exposición serán dispuestos en un lugar especial donde podrán ser libremente consultados.

Serán colocados en estantes y vitrinas especiales las colecciones encuadernadas, los ejemplares de periódicos raros y preciosos pertenecientes á la Exposición histórica y retrospectiva.

Los expositores no tendrán que pagar tasa alguna.

Los premios especiales y las distinciones-recomendadas serán asignadas por el Jurado á las más notables colecciones de periódicos clasificados en la exposición histórica retrospectiva.

Los periódicos políticos serán expuestos nacion por nacion, y los técnicos por materias segun su clasificación.

## Hojas sueltas

La temperatura del sol.—Un parlamento original.—Las islas Barbadas.—Fuego subterráneo.—Un doctor en lengua sumia.—Las damas americanas. Se han hecho varias tentativas para determinar la temperatura del sol, y todas han dado resultados muy discordantes.

Las cifras obtenidas han variado desde 1.500° á 5.000.000°, á pesar de haberse empleado el mismo método, el de Pouillet.

Las divergencias provienen de las diferentes leyes admitidas para unir la radiación de los cuerpos incandescentes á su temperatura.

La ley de Dulong da 1.500°; la de Rosetti, 10.000°; la de Newton, millones de grados.

Segun los trabajos y las investigaciones recientes de Mr. Le Chatellier, resulta que la temperatura efectiva del sol es de 7.600°, llamando temperatura efectiva la que debería tener un cuerpo de poder emisor igual á la unidad, para enviarnos radiaciones de la misma intensidad que el sol. Pero la temperatura real de la fotosfera es más elevada, porque una parte de sus radiaciones es detenida por la atmósfera solar, que es menos cálida.

El *Storthing* de Noruega sigue adoptando acuerdos que en nada se parecen á los que suelen adoptar las demás Cámaras europeas.

Después de aquel famoso que oportunamente publicamos, disponiendo que el mensaje de la Corona pasara al cesto de los papeles, ó sea al archivo, acaba de tomar otro no menos notable.

Ha aceptado una moción que tiene por objeto suspender la lista civil del Príncipe real hasta que sean solemnemente desmentidas unas frases que se le atribuyen acerca de la entrada de un ejército sueco en Noruega.

No tiene mucho de respetuoso esto de limpiar el comedero á un Príncipe; pero no hay duda que retrata de cuerpo entero al *Storthing* noruego.

La constitución particular del suelo en las islas Barbadas produce como consecuencia un extraño régimen hidrográfico muy original; pues cayendo allí por término medio 1,80 m. de lluvia anual, no hay ningún río, ni grande ni chico, ni aun arroyuelos. La roca que forma el suelo es sumamente porosa, hasta tal punto, que el

agua que cae en la superficie pasa á través de ella como por un cedazo; después se evacua por canales subterráneos, que ordinariamente tienen su punto de emergencia con la masa porosa debajo del nivel del mar.

En ciertos puntos, como en Bridgetown-Harbour sale del fondo del mar una corriente de agua dulce, procedente de uno de estos canales, pero con tal violencia, que puede llenarse rápidamente un vaso de esta agua en el punto en que llega á la superficie del mar.

Esta extraña particularidad en la constitución, hace que esta isla sea inhabitable. Por la falta de agua, probablemente, debieron salir de allí los caribes, que han dejado huellas irrecusables de su paso, como lo demuestran algunos restos de viviendas anteriores á la ocupación inglesa. Pero hoy ha intervenido la ciencia para hacer perfectamente habitable una region que no lo era hace mucho tiempo.

Se han hecho zanjas en un punto conveniente que se ha elegido para cortar estos canales subterráneos, y se han construido depósitos, donde por sí misma se acumula el agua, abundante y saludable, puesto que está filtrada.

Un fenómeno muy curioso ha ocurrido hace poco en Barbotan-les-Bains (Francia). Hace unos cuarenta años que allí había unos dilatados pantanos que ocasionaban fiebres y fueron saneados. Estos terrenos están bien cultivados actualmente. Desde hace algunos meses se veía salir humo de la tierra, y se atribuía al calentamiento del suelo, producido por el calor del sol de este verano. Pero luego se ha adquirido la certidumbre de que este humo era ocasionado por fuego; los antiguos pantanos, compuestos de una capa de turba de varios metros de espesor de tal manera se calentaron, que llegaron á formar un inmenso brasero subterráneo, de una superficie de cerca de 60 hectáreas. En setiembre del año pasado el fuego iba ganando terreno y aproximándose á las casas del pueblo, y á los montes de pino. Para cortar el fuego y localizarlo se hicieron grandes zanjas, muy profundas y de este modo se ha podido combatir tan grave peligro.

En el vapor *Etruria* ha llegado á Nueva York el profesor R. L. Garner, muy conocido por los estudios que viene haciendo sobre el idioma de los monos.

Este señor, se pasó tres meses y medio metido en un jaulón en medio de un bosque africano poblado de gorilas, estudiando los sonidos por medio de los cuales se comunican esos cuadrumanos.

Desgraciadamente para la ciencia, la falta de un fonógrafo Edison que le fué ofrecido y no se le entregó, lo cual sentimos, pues quizás al habérselo proporcionado hubiéramos observado cosas raras, le impidió recoger y perpetuar ricos tesoros del vocabulario gorillesco, así como la descomposición de un aparato fotográfico, dió al traste con sus propósitos de fijar, por medio del colodion, la hermosa plástica de sus seres favoritos.

Así y todo, la estancia de M. Garner en la cátedra de los monos, no ha sido en balde, y hoy se presenta muy adelantado en saber y con la teoría de que los gorilas, no sólo tienen un lenguaje propio, sino una forma de gobierno rudimentaria, que él cree ser la monarquía.

Las damas americanas no beben más que agua; el que les ofreciera una copa de licor les inferiría una grave ofensa, y el que tal hiciera tendría que habérselas con los tribunales.

Pero su continencia en el beber de aquellas señoras, no es más que apariencia, pues lo cierto del caso es que son muy dadas á apurar el coque y otras bebidas espirituosas. Solo que todo es cuestión de forma. En vez de ser en copas en donde apuran la bebida, lo hacen en bombones cristalizados, que contienen en su interior una buena dosis de chartreuse verde kummel ó whisky, tan condensada y fuerte como el absinto puro y que equivale á media copa de color.

## Miscelánea.

Ingreso de importancia. La Delegación de Hacienda ha entregado para su ingreso en la Caja de primera enseñanza, la respetable suma de noventa mil pesetas, con destino á pago de las atenciones de los maestros de esta provincia, tanto por sus sueldos como por material.

Sin levantar mano se están practicando en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública las operaciones necesarias, á fin de que cuanto antes se pueda librar lo que corresponda á cada uno de los partícipes.

Registro fiscal. Se halla terminado en Cañar y Laborillas el Registro fiscal de los edificios y solares existentes en aquel término.

## La Gran vía.

Hé aquí el importante real decreto que publica la *Gaceta* del día 8 del mes actual:

«Visto el expediente promovido por el Ayuntamiento de Granada para la apertura de una gran vía llamada de Colon, en aquella capital, que, atravesando la ciudad de Norte á Sur, establezca la comunicación en línea recta y por el centro de la población entre el paseo del Triunfo y la calle de Mendez Nuñez; Considerando que en el expediente se han cumplido todos los requisitos y trámites prevenidos por la ley de Expropiación forzosa de 10 de enero de 1879, y reglamento para su aplicación de 13 de junio del mismo año;

Considerando que la nueva vía proyectada ha de satisfacer exigencias de vitalidad, mejora y saneamiento, cuya realización es incompatible al presente con las diferentes condiciones urbanas de Granada;

De conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en pleno, y de acuerdo con

el parecer de mi Consejo de ministros, á pro-puesta del ministro de la Gobernación:

En nombre de mi augusto hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declara de utilidad pública para los efectos de la ley de Expropiación forzosa de 10 de enero de 1879, el proyecto de apertura de una gran vía, llamada de Colon, en Granada, iniciado por el Ayuntamiento de dicha ciudad.

Dado en Palacio á cinco de abril de mil ochocientos noventa y cuatro.—*Maria Cristina*.—El ministro de la Gobernación, *Alberto Aguilera y Velasco*.

Dinero para los maestros. Ayer ingresaron en la Caja de primera enseñanza las siguientes cantidades:

Con destino á los maestros de Cardela, 545'47 pesetas; á los de Agrón, 416'41 y 170 á los de Laroles.

Vacunación. Hoy, mañana y pasado mañana se vacunará directamente de la ternera, de dos á cuatro de la tarde, en el Instituto municipal.

Robo. Noches pasadas penetró un sujeto en el domicilio de la vecina de esta capital Carmea Fernandez Montero, que vive en la placeta de los Rosales número 1, robándole 315 pesetas que tenía guardadas en un baul y huyendo después sin que nadie se apercibiese. Hasta ahora no ha sido posible descubrir al autor del hecho, apesar de las gestiones practicadas.

El Juzgado del Salvador está entendiendo en el asunto.

Secretaría. Se encuentra vacante, por haber hecho dimision el que la desempeñaba, la Secretaría del Ayuntamiento de Otívar, dotada con 999 pesetas.

Para su provision se ha anunciado concurso por 30 días, debiendo presentar los que la soliciten, certificado de buena conducta y otro en que se acredite haber ejercido el cargo de Secretario de ayuntamiento durante seis años consecutivos.

Robo de caballerías. En la noche del 7 del actual fueron robadas tres caballerías en el sitio llamado *Las Pedrisas*, término de Daifontes, al vecino de dicho pueblo D. Francisco Ibañez Gutierrez.

La Guardia civil de aquel pueblo, que salió en persecucion de los ladrones, no ha logrado averiguar su paradero.

La Notaría de Motril. Se ha dispuesto se provea por traslación la Notaría vacante de Motril, entre los Notarios que la soliciten y se hallen en las condiciones señaladas en el tercero de los turnos del artículo 7.º del Reglamento general del Notariado.

Las solicitudes deben dirigirse á la Junta directiva del Colegio de Granada, dentro del término de 60 días, á contar desde que se publique el anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de la zona de Iznalloz, don Antonio Jimenez Cabo.

Contribucion. El pago del tercer trimestre de las contribuciones por territorial é industrial se verificará: los días 13 y 14 en Purullena; 14 y 15 en Bayacas y Alcázar y Bargas; 15 y 16 en Marchal y Ferreira, y 15 al 17 en Murtas y Polopos.

Junta municipal. No habiendo tenido efecto la reunion de la Junta municipal de Granada convocada para el día 6 del corriente, se ha citado nuevamente para el día 14, á la una de la tarde, para la aprobación del presupuesto adicional y de resultados que ha de refundirse en el ordinario vigente.

## Incendio en Illora.

En la noche del lunes último se produjo un incendio en Illora, en la casa propiedad de D. Miguel Coca Marfil.

Los vecinos, así como el cabo de la guardia civil Agustín Plata y el individuo del mismo cuerpo Miguel Guardia Garcia, hicieron grandes esfuerzos por contener los progresos del fuego, que iba tomando gran incremento y amenazaba propagarse á los edificios inmediatos.

Con mucho trabajo se consiguió salvar de la muerte á los moradores de dicho edificio, que estuvieron en grave peligro, especialmente el Sr. Coca Marfil, el cual sufrió varias quemaduras en el vientre y manos.

Los muebles pudieron sacarse en salvo, quedando extinguido el incendio al cabo de tres horas.

Se supone que el siniestro ha sido casual. Incautación de bienes. En 1887, D. Ramón Bionés, vecino de Villarobledo, en provincia de Albacete, promovió expediente para que se declarasen exceptuados de la amortización los bienes dotales de la Capellanía fundada en Granada por don Esteba-

Navarro Carranza, habiendo sido desestimada su pretension en virtud de Real orden de diciembre del mismo año, por no haber justificado las causas de la desaparicion del protocolo en que debiera radicarse la escritura de fundacion de dicha capellania, y disponiéndose se procediera á la incautacion de los citados bienes, si hubiera lugar á ello.

Recientemente, al tratar la Hacienda de incautarse de los bienes referidos se ha o puesto á ello, el interesado fundándose en que no se le notificó la Real orden de referencia; y como el alcalde de Villarobledo participa que Di Ramon Briones ha fallecido y que el heredero se ha asentado de aquella localidad, el Administrador de Hacienda de Granada ha dispuesto que se haga por medio del Boletín Oficial la notificacion indispensable.

**Inspector de cerillas.** Ha sido nombrado D. Pedro Piana y Batlle para ejercer en esta provincia la inspeccion y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fósforicas y toda clase de fósforos perseguir el contrabando y defraudacion.

**Confinado.** Ha sido destinado á cumplir condena en el presidio de Granada, el rematado José Perez Carricondo.

**Cartería.** La Direccion general de Correos y Telégrafos ha establecido una cartería municipal, con la retribucion su encargado de los cinco céntimos por carta entregada á domicilio, en la colonia de San Luis de Herasvalle, de esta provincia.

**Comunicado.** Con extrañeza hemos leído un comunicado que publica anoche en un periódico local D. Francisco de Rojas Parada, rectificandohchos que á ruegos de dicho señor ya habla EL DEFENSOR rectificado.

Hemos dicho con extrañeza, porque la forma poco culta y descortés del escrito desde de la benevolencia con que por nosotros fué atendido su ruego, y nos demuestra que fuimos demasiado condescendientes con ese caballero.

**Presupuestos.** El Gobernador interino ha recordado á los alcaldes de esta provincia la obligacion de remitir los presupuestos municipales el día 15 de marzo.

**La plaza de Gor.** El ayuntamiento de Gor ha acordado llevar á cabo en la plaza pública las obras siguientes:

Construccion de una glorietta en el centro, de forma paralelograma, con asientos y columnas de hierro para el alumbrado, colocando árboles alrededor; empiedro de las cuatro calles que han de circunvalar dicha glorietta; desmonte del terreno necesario para regularizar el pavimento de la plaza, y construccion de un muro de contencion para regularizar la rasante de las calles que han de unirse con la plaza.

Todas estas obras las anuncia á subasta la alcaldía, bajo el tipo de 3 444'90 pesetas.

**Compañía dramática.** Ha inaugurado en Córdoba una serie de seis funciones la compañía dramática de la Sra. Tubau, que inmediatamente saldrá para Granada.

## ¿A qué se aguarda?

El disgusto que venia notándose en la oficialidad del regimiento de artillería por la suspension de las obras complementarias del exconvento de Sto. Domingo, tan indispensables para las necesidades de la fuerza que en dicho edificio se aloja, va condensándose en hechos formales, que constituyen una amenaza para la conservacion en Granada de ese regimiento, que tanto beneficia los intereses locales.

Por lo pronto, el Comandante general de esta division, Sr. Berriz, ha dirigido al alcalde de Granada un oficio expresándole su extrañeza de que no se acabe de poner el citado edificio en condiciones de que pueda continuar en él la fuerza que hoy le ocupa.

Es realmente extraño que ya que se ha gastado lo más, se muestre el Ayuntamiento tan reacio á gastar lo ménos, maxime cuando, segun nuestras noticias, hay en la actualidad dinero en Caja.

¿A qué, pues, se aguarda?

## El arco de Elvira.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el estado en que se encuentra el arco de Elvira y la urgencia de que se hagan en él obras de reparacion que eviten la caida de este histórico monumento, cosa que no tardará quizá muc o si continúa el abandono en que se le tiene.

La plataforma de la techumbre está muy resentida por las lluvias y éstas han producido graves desperfectos, abriendo numerosas goteras y filtrando el agua por la cimbra del arco. Además en los muros que forman la puerta hay desperfectos considerables, siendo en la actualidad muy poco seguro el estado del monumento.

Como la puerta de Elvira es uno de los detalles arquitectónicos más característicos de Granada, esperamos que nuestra peticion será atendida, con lo cual se conseguirá la conservacion del monumento y se evitará el peligro que representará para aquellos vecinos

el desplome probable del arco si no se acude con tiempo á su reparacion.

**Nos alegramos.** Se encuentra bastante mejorado de la afeccion gripal que la ha retenido durante varios dias en cama, el ilustrado director de obras públicas provinciales don Antonio Mar n.

**Ascenso merecido.** Se asegura que, en virtud de nueva propuesta de recompensas por los sucesos de Melilla, será ascendido á general de brigada el bizarro coronel del regimiento de dragones de Santiago D. Juan Ampudia.

## El viaje del General.

Entusiasmo en Motril.

Nuestro corresponsal de Motril nos da cuenta, con profusion de detalles, del entusiasmo que reina en aquella hermosa ciudad con motivo de la visita de la figura más saliente de la Milicia: el general Martínez Campos.

Tan vehementes eran—nos dice—los deseos de todo el mundo de saludar y aclamar al insigne caudillo, que desde que se supo aquí la grata noticia de su venida, las calles y plazas rebosaban de gentes que bullian en todas direcciones, ansiosas de conocer con precision la fecha y hora de su entrada.

Un pregon municipal.

El Ayuntamiento, poseido del mismo entusiasmo, dispuso que se diera un pregon anunciando el fausto suceso; y en efecto, á las nueve de la noche del día 9 del actual, la banda de música que dirige el Sr. Lopez Castro iba por las calles tocando escogidas piezas y acompañando á un oficial de la Secretaría, que llevaba la mision de leer públicamente un bando del Alcalde, en que se decía que al día siguiente, á las cinco de la tarde, Motril tendría la honra de recibir la visita del Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez Campos, y se invitaba al vecindario á tributarle un recibimiento digno de sus grandes merecimientos y de su alta gerarquía. En dicho bando indicábase que desde la entrada de la poblacion se dirigiera S. E. á la fabrica del Pilar, propiedad de la señora marquesa de Squilache, donde se prera el alojamiento.

El citado pregon revistióse de una pompa inusitada, pues además de la banda de música, iba escoltando al empleado del Ayuntamiento la Guardia municipal, al mando del jefe de Orden público, y varios dependientes llevaban hachas de viento encendidas, de modo que resultaba un espectáculo fantástico, al que daba grandiosidad el inmenso número de perso a que seguian por todas partes á los encargados de la publicacion del bando.

La comision receptora.

El pueblo de Motril en masa no respondió, sino que espontáneamente se dispuso á hacer al general un recibimiento jamás conocido.

Telegráficamente se supo el día 10 que el ilustre viajero con su noble esposa, acompañados por el ex-alcalde de esa capital D. Francisco Campos Cerveto, habian salido de Granada en el coche La Motrileña.

A las doce de la mañana de dicho día, previa invitacion del alcalde, se puso en marcha para Velez Bouadalla la Comision receptora, compuesta del ayuntamiento en pleno, el juez de instruccion, el comandante de carabineros, el administrador de Aduanas, el contador de la misma dependencia, el ayudante de marina, el jefe de sanidad marítima, e clero, los actuarios del juzgado, los señores D. Emilio Moré y D. José Jimenez Caballero, comisioneros de todos los partidos políticos y la representacion de la prensa.

Esta lucida y numerosa comision, seguida de muchos particulares, que en conjunto formaban un grupo de 203 personas, llegó al citado pueblo, donde ya se encontraba la Sra. Marquesa de Squilache, en la magnífica finca que á dos kilómetros de la poblacion posee D. Tomás Martínez de Roda, y que ofrecía un aspecto encantador, por el lujo y elegancia con que habia sido engalanada.

Los balcones de la casa estaban colgados de ricas telas, ondeando en el del centro vistosa bandera, y ya dentro, desde la puerta hasta los salones destinados al recibimiento, iba marcando el paso una doble y artística hilera de macetas escogidas, que lucian flores de raras especies.

Por allí subió la comision motrileña, que fué recibida por la Marquesa, á la que acompañaban el cura párroco de Velez, el alcalde y concejales, el médico, el maestro y otras muchas personas.

Unos y otros dispusieron á aguardar la llegada del general insigne.

Llegada de los viajeros.

Un cohete disparado desde las alturas del pueblo anunció pocos momentos despues la proximidad del coche La Motrileña. El vecindario en masa acudió á las afueras para saludar al General que entró en Velez Bouadalla á las tres y media de la tarde, siendo aclamado por los vecinos.

En la finca del Sr. Roda fueron recibidos el Sr. Martínez Campos y su noble esposa con expresivas muestras de regocijo, teniendo el general frases afectuosas para todos.

La Sra. Marquesa de Squilache presentó á la comision que habia venido á recibir á los viajeros, y entonces exclamó el insigne caudillo:

—¡Pero Marquesa, si no ha quedado nadie en Motril!

Entretanto, la música del pueblo estuvo tocando escogidas piezas en la puerta de la preciosa quinta.

En marcha.

Despues de descansar un corto rato y de ser obsequiados los esclarecidos viajeros con un delicado refresco, salieron para Motril, seguidos de la brillante comitiva, acrecentada por buen número de personas de Velez.

A las cinco menos cuarto llegaban los carruajes á dos kilómetros de distancia á Motril, y allí les esperaban ininidad de personas, que no habian tenido paciencia para aguardar en la misma ciudad. Una aclamacion unánime y entusiasta saludó al general Martínez Campos, y desde entonces empezó su entrada, puede decirse que triunfal en Motril.

Entrada en la ciudad.

A las cinco entraba la comitiva en la poblacion, entre inmensas oleadas de gente, que no cesaba de vitorear al Príncipe de la Milicia. Los balcones estaban vistosos, pues además de las lujosas colgaduras que ostentaban, esmaltábalos la hermosura de las motrileñas, que agitaban sus pañuelos en señal de saludo á tan esclarecidos huéspedes.

Al llegar á la iglesia parroquial, detúvose el general Martínez Campos, y entrando en el templo, donde le esperaba el clero, estuvo orando breves instantes, poniéndose en marcha de nuevo para la fabrica del Pilar, donde esperaba un gentío inmenso.

El general no dejó de ser aclamado en todo el trayecto; pero debieron llamarle la atencion dos brillantes esceuas de aquel maguífico espectáculo: una ocurrió en la calle de las Cañas, donde un grupo de unas cien mozuelas, todas ellas guapas y garbosas, vitoreaban con efusion al ilustre huésped; más allá, un grupo de ancianos acercóse al carruaje que conducía al Sr. Martínez Campos, y con lágrimas en los ojos gritaban:

—¡Viva el padre de nuestros hijos!

Su duda eran padres de soldados, y expresaban así su admiracion al general español.

En la Fabrica del Pilar.

Al llegar á la fabrica de la Sra. Marquesa de Squilache, que estaba moliendo, los operarios recibieron con vitores entusiastas.

El general al pasar por delante de la imagen de la patrona del ingenio, se descubrió con respeto, imitándole cuantas personas le acompañaban.

Despues de corta estancia en aquella hermosa finca, despídronse todos del general y de su señora esposa, los cuales quedaron altamente satisfechos del recibimiento cariñosísimo que hubo de dispensarles el pueblo de Motril.

Se preparan en su obsequio varios banquetes.

El regreso á Granada.

Los ilustres viajeros regresarán á esta capital, segun parece, el domingo de cuatro á seis de la tarde, con cuyo motivo muchas familias se disponen á ir en carruajes á los Llanos de Armilla para esperarles.

Aoche hubo reunion en la Cámara de Comercio para tratar sobre la manera de hacer al general Martínez Campos un recibimiento digno de él y de Granada, ya que por la sorpresa que aquí produjo la noticia de su venida, no fué posible hacerlo entonces.

Esta noche se reunirán con igual objeto los presidentes de las sociedades y corporaciones granadinas.

## El establecimiento EL SOL

es un gran depósito de tejidos y novedades que constantemente recibe importantes remesas de las principales fabricas y que se vende siempre á precios muy limitados.

Ahora, bonitas corbatas á 3 reales y tres por 8 reales y hasta lo más fino y de buen gusto que se fabrica. Visítad el comercio EL SOL. Zacatin, 5.

## Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.

Expendidurias.

Depósito: Elvira, 117. Zacatin, In Vino Veritas. Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas. Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimes de pesetas.

## Cartera de un Oidor

Juicios para el viernes 13.

Seccion primera.

Juicio por jurados en causa procedente del Juzgado del Salvador contra Miguel Esteban Cobos, defendido por D. Antonio Diaz Dominguez, por homicidio. Secretaria de D. Francisco Jimenez Herrera.

Seccion segunda.

Juicio oral Juzgado del Salvador, contra Andrés Urilla y consortes defendidos por el señor Ortiz y otros, por disparo y lesiones. Secretaria de D. Juan Bautista Mirasol.

Seccion tercera.

Juicio oral, Juzgado de Guadix, contra José Porcel Poyatos, defendido por D. Joaquin Castillo Valdivia, por lesiones. Secretaria de D. Augusto Caro Camino.

—O ro del mismo Juzgado, contra Antonio Fernandez Rodriguez, defendido por D. Juan José Gallegos, por lesiones. La misma Secretaria.

Sala de lo civil.

Pleito procedente de Juzgado de Málaga sobre interdicto de recobrar. Litigantes, D. José Moreno B. Milla, representado por D. Eduardo Rodriguez Bolívar, y D. José Hernandez Quintero, por don Eusebio Sanchez Reina. Secretaria de D. Augusto Caro.

—Otro del Juzgado del Sagrado, sobre interdicto de recobrar. Litigantes, D.ª Matilde Resales, representada por D. José España Lledó, con D. Silverio Carrillo, por el Sr. Rodriguez Bolívar. Secretaria de D. Enrique Mendoza.

—Otro del Juzgado de Roda, sobre incidente de nulidad. Litigantes D.ª Maria de la Paz Garcia con D. Miguel Carrasco y D. Cristobal Ga-

mero, representados por el Sr. Muñoz. La misma Secretaria.

## El crimen de la Casa de la Lona.

Un homicidio.

La noche del 15 de abril de 1893 habia casamiento en la Casa de la Lona. Al regresar de la iglesia el cortejo nupcial, y ya en el patio de la casa, el jóven Miguel Vidal Lopez, licenciado de Cuba, que era uno de los convidados, dijo dirigiéndose hácia la escalera:

—¡Esta noche á divertirse y á bailar!

Salió entonces de un escondrijo, donde le habia estado acechando, Antonio Alvarez Puertas (a) el Querido, que por la tarde habia tenido cuestion con él en un ventorrillo, y ó le agredió de pronto ó se trabó reyerta. Parece que interviniendo en el lance Francisco Garcia de la Torre, yerno del Querido, disparó un tiro á Vidal, que le causó la muerte.

Calificaciones.

El Ministerio fiscal calificó de homicidio simple, considerando como autores á Francisco Garcia de la Torre y Antonio Alvarez Puertas, para quienes pidió en su escrito de conclusiones provisionales la pena de catorce años, ocho meses y un dia de reclusion temporal, indemnizacion de 1500 pesetas á la madre del interfecto, accesorias y costas.

La defensa de Garcia, encomendada á D. José España Lledó, y la del Querido, encomendada al Sr. Higuera, pidieron la libre absolucion de dichos procesados.

El juicio por Jurados.

Ante la seccion primera de la Audiencia de lo criminal, verificóse ayer el juicio por Jurados de este importante proceso, bajo la presidencia del Sr. D. Carlos Bonel.

Despues de la declaracion de los procesados y del examen de diez y siete testigos, el fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales.

El Sr. España Lledó pidió fuese declarado exento de responsabilidad su defendido Francisco Garcia de la Torre, manifestando que al dar ruerte á Miguel Vidal lo hizo en defensa de su padre político. Al efecto, explicó los hechos diciendo que estando Francisco Garcia en su habitacion sintió ruido de corridas, oyendo la voz de su suegro, y como al asomarse á la ventana vio á éste perseguido por Vidal, que le agredía con una faca, acudió á defenderle, haciendo el disparo que produjo el homicidio.

Terminado el informe del Sr. España, y siendo las seis menos cuarto de la tarde, el señor Presidente suspendió el juicio hasta hoy.

## Un asesinato en el Padul.

Muerte de un alférez de la Reserva.

Para pasado mañana sábado hay señalado un juicio oral por jurados importantísimo, el cual ha de verificarse ante la seccion segunda. Trátase de un asesinato perpetrado en el Padul el 18 de setiembre de 1892.

Segun la relacion de hechos que hace el Fiscal, el citado día hallábase el niño Antonio Rejon Garcia sentado en el portal de su domicilio, cuando llegó D. Atanasio Maldonado, alférez de caballería en situacion de reserva, preguntándole por el corral de aquella casa, para evacuar una necesidad.

Obtenida la contestacion entró en él, saliendo al poco rato, y no habia adelantado sino unos pasos en la calle, cuando salió igualmente de una casa inmediata, en que vivía, un tal Salvador Ferrer comiendo pan, que paría con una navaja que llevaba en la mano.

Ferrer, que guardaba resentimientos contra el alférez, á causa de cierto expediente posesorio que éste tenia incoado, al verle empezó á dirigirle frases injuriosas, de las que no hizo caso el Sr. Maldonado, continuando su camino.

Avanzó entonces hacia él el referido sujeto, repitiéndole las frases agresivas, y cuando ya habia dado alcance al alférez, volvióse éste completamente en defensa, en cuyo instante Ferrer le cogió de pronto con la mano izquierda, empujándole hácia la pared, contra la que lo sujetó, y dándole una puñalada en el pecho, la cual le produjo una herida penetrante en la region precordial, que le atravesó el pulmon izquierdo y el corazon.

Trató el agresor de repetir el golpe, pero pudo evitarlo una mujer llamada Carmen Garcia, que habia acudido á las voces de su hijo, el niño Antonio Rejon, y el Sr. Maldonado cayó á tierra, muriendo á los pocos instantes.

Salvador Ferrer huyó enseguida, escondiéndose en el pajaro de la casa de José Hidalgo; pero penetrando allí los Guardias civiles, lograron apoderarse del asesino, auxiliados por Fernando Molina Sanchez, quien resultó levemente herido en el dedo indice derecho.

El Fiscal y los letrados.

El Ministerio fiscal califica tales hechos como constitutivos de un asesinato y una falta incidental de lesiones leves, pidiendo se condene al reo á cadena perpetua, con accesorias y costas, é indemnizacion de 4000 pesetas á la viuda del interfecto D.ª Encarnacion Martin Guerrero.

En representacion de ésta señora, hay acusador privado, que lo es D. José Sagarra, el cual hace igual calificacion y pide igual pena que el Fiscal.

Y la defensa encomendada á D. Antonio Ocaña solicita la absolucion de Salvador Ferrer, fundándose en que el Sr. Maldonado queria agredirle, y al tratar de defenderse aquél, tropezó y cayó el alférez de caballería, hiriéndose con la navaja que para partir el pan tenia en la mano el procesado.

Este juicio despierta gran interés y sin duda asistirá á él numerosa concurrencia.

Notas artísticas.

El sexteto Montero.

El notable sexteto organizado recientemente en esta capital bajo la dirección del joven artista D. Luis Montero nos obsequió anteañoche con un brillante concierto en el que se ejecutaron varias de las más escogidas piezas del repertorio que tan notablemente ejecuta el indicado sexteto.

Componen esta pequeña sociedad de conciertos, además del director, sus hermanos José y Manuel Montero, D. Enrique Marin, D. Manuel Lisorgues y D. Joaquín Corrales, jóvenes todos que sienten verdadero entusiasmo por el arte y que si perseveran con constancia en su empresa adquirirán seguramente honra y provecho, contribuyendo a levantar el arte musical, hoy tan decayido en Granada a pesar de que en pocas poblaciones puedan contarse tantos y buenos músicos como en la nuestra.

En los dos meses escasos que lleva de existencia, el sexteto Montero ha ensayado y conseguido dominar un número considerable de composiciones, logrando interpretarlas con la inteligencia, seguridad y precisión que puedan hacerlo agrupaciones musicales que lleven muchos años de existencia.

De este repertorio forman parte obras de los autores más famosos de España y el extranjero, entre ellos Supé, Marqués, Breton, Bolzoni, Guillet, Schubert, Lucena, Caballero, Leo Delibes, Valdenfel, Strass, Paganini, Mozart, Rovalski, Verdi, Bocherini, Field y Oscar de la Cuina.

El sexteto Montero ha venido a llenar una necesidad artística, largo tiempo sentida en Granada, pues desde hace muchos años carecemos de toda sociedad más o menos numerosa que contribuya a desarrollar la afición dando a conocer las obras nuevas y extendiendo el conocimiento de las composiciones clásicas. Por eso son dignos de elogio y merecen que se les anime en su empresa los estudiosos jóvenes que forman el sexteto, y es de desear que den en breve plazo algunos conciertos a fin de que el público pueda juzgarlos y aplaudirlos.

La obra, acometida con el sincero entusiasmo de la juventud, ha sido coronada en sus principios por el éxito, y siguiendo camino del estudio, continuando la empresa con tesón, pueda este grupo artístico llegar a ser el núcleo de otras asociaciones más importantes y numerosas que coloquen el nombre de Granada en lo que se refiere al arte musical, a la altura que le corresponde.

Según nuestras noticias, el sexteto Montero después de dar algunas audiciones en Granada, se propone realizar una excursión artística a fines de la primavera actual.

Mucho nos alegraremos de que obtenga un éxito satisfactorio.—F.

La política y la prensa.

La derrota del Gobierno.—Opinión de «El País».—La de los conservadores ortodoxos.—La de los silvestristas.—Cánovas árbitro de la situación.—Una anécdota de «El Imparcial».

El tema político del día es la derrota sufrida por la candidatura ministerial en la votación de las secciones del Senado y a este asunto dedican su atención preferente todos los periódicos. En Consejo de ministros el señor Moret explicó el resultado de las secciones al elegirse las comisiones que han de entender en los tratados de comercio; se habló de senadores ministeriales que habían desatendido el ruego del gobierno para ir a votar, de otros que encontrándose en el Senado no entraron en las secciones y de otros que con más o menos ostentación votaron en contra de los candidatos ministeriales.

Añadió el señor Moret—discrepando de los demás ministros—que el hecho no tiene la gravedad que en apariencias resulta, pues sometido el asunto a la Cámara, confía que el gobierno resultaría victorioso.

La duda para los ministros es según «El Imparcial» si habrá o no dictamen en tiempo oportuno, porque Alemania ha señalado como máximo de plazo para la ratificación del tratado el 10 de mayo próximo y si la comisión parlamentaria acuerda abrir una amplia información acerca del contenido del proyecto—como parece ya seguro que se propone hacerlo,—entonces no hay medio de que las Cortes den a su tiempo autorización al gobierno para ratificar al convenio.

El Correo viene a la exactitud de la fecha citada diciendo que lo que termina el 15 y no el 10 de mayo es el arreglo provisional ó modus vivendi que hoy rige entre España y Alemania, y en virtud del cual España da a las mercancías del imperio alemán, la segunda columna del arancel y las ventajas convencionales, y Alemania a su vez da a las mercancías españolas el trato de la nación más favorecida.

Hé aquí ahora cómo juzgan el caso los periódicos de los diversos partidos.

Dice «El País»: «Resistir ó someterse; hé aquí el dilema que de una manera flexible se presenta al gobierno. Lo primero que se aprueba la revolución política

y económica; lo segundo sería una abdicación sin pagado útil para las necesidades públicas.

Para remediar estos males se necesita algo más que el buen deseo de las Cortes y del gobierno: se necesita cambiar de sistema, y el cambio de sistema encuentra poderosos enemigos en el ejército de la burocracia, que vive sobre el país como si lo hubiese conquistado.»

Los conservadores ortodoxos sintetizan su opinión en los siguientes párrafos de «El Nacional»:

«Allí donde la oposición obtuvo el triunfo, no fué por un accidente casual, por un descuido imprevisto, por un abandono indisculpable; fué por abrumadora mayoría de votos.

«Por el contrario, donde ganó el gobierno, el gobierno representante de las mayorías y dueño de sus fuerzas, que dispone de poderosos medios de acción, y en los instantes críticos de resortes vedados a las minorías parlamentarias, fué por escaso, por miserable número de votos.

«¿Se quiere una demostración más evidente de su fracaso vergonzoso?»

De «El Tiempo»:

«La situación producida por la derrota es realmente grave para el gobierno, que no oculta su contrariedad, y personalmente mortal para el señor Moret, a quien oposiciones y ministeriales han demostrado claramente que no puede continuar ejerciendo su influencia omnimoda en el gobierno.»

«El Liberal en un artículo que titula «El árbitro», dice:

«El Sr. Cánovas es hoy árbitro indiscutible de los destinos del partido liberal.

Tal es el triste resultado de una política sin ideales, sin fé, sin energías, entregada al azar, inspirada en contrarios criterios: de una política que ha sabido concitar contra sí todos los intereses lastimados de nuestra patria angustiadísimas.»

Después de expresar «El Imparcial» la idea de que en vista de la derrota el Sr. Moret por lo menos debía presentar su dimisión cuenta la siguiente anécdota:

«Nombraron al duque de Vendome para un gobierno, y al tomar posesión presentáronle, por ser de rúbrica, un bolso lleno de dinero, el cual había venido a ser costumbre que el nuevo gobernador lo devolviese en el acto. Vendome, aficionado al dinero, tomó el bolso, y no parecía en ánimos de soltarlo. Uno de los asistentes le caló la intención, y, so pretexto de elogiar a su antecesor en el gobierno, señor de la Tremouille, dijo que éste se había apresurado a devolver el bolso en cuestión.

—¡Ah! exclamó Vendome, guardándose el bolso y monedas.—¡Mr. de la Tremouille es un hombre inimitable!

«Este mismo debe decir el señor Moret de aquellos otros ministros que derrotados en las secciones, presentaron la dimisión.»

Nuestros Telegramas

Madrid 11, doce mañana.

Nótase gran movimiento de peregrinos en Valencia, donde reina extraordinaria animación.

De todas partes afluyen grandes grupos de peregrinos.

Anoche llegaron a bordo del vapor Montevideo más de 500, acompañados por el obispo de Cádiz.

Hoy llegarán los de Almería y Málaga.

En Valencia embarcarán 4.000, entre ellos 160 mujeres.

Los vivos al Papa rey y a la Iglesia católica son incesantes.—Perpen.

Madrid 11, doce y cinco mañana.

Por acuerdo del Consejo de ministros, el Gobierno esperará ocho días a que la Comisión de Tratados emita dictamen.

Si no lo hace, el Gobierno presentará contra ella un voto de censura, pero si no tiene la seguridad de que lo vote la mayoría, dejará el asunto para la segunda legislatura, con objeto de que se elija nueva comisión.

Si entonces sale derrotado nuevamente el Gobierno, abandonará el Poder.—Perpen.

Madrid 11, una y media tarde.

Anoche hubo serenata é iluminación en el «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona, con motivo de la derrota del Gobierno en el Senado.

Se considera seguro el nombramiento de Fiscal del Tribunal Supremo a favor del señor Gonzalez La Peña.

Noticias del Brasil dicen que cinco buques brasileños están bombardeando a Rio Grande. Porpen.

Madrid 11, una y cuarenta tarde.

El Sr. Cánovas del Castillo ha declarado que la Comisión de Tratados estudiará el asunto con detenimiento, por interesar tanto al país.

Añade que la minoría conservadora llegará hasta donde deba llegar.—Perpen.

Madrid 11, ocho noche.

Al llegar a Valencia los peregrinos que salieron de diversos puntos, fueron agredidos por un grupo de unos ochenta individuos, promoviéndose un gran tumulto, en el que se repartieron palos y bofetadas.

La fuerza pública tuvo que intervenir en el asunto.

Han resultado algunos heridos y contusos. Perpen.

Madrid 11, ocho y veinte noche.

La agresión a los peregrinos en Valencia ha revestido caracteres de verdadero motin.

El Obispo de Madrid ha sido pinchado con alfileres.

El de Cádiz ha sido apedreado.

Los peregrinos tuvieron que refugiarse en los barcos.

Las tropas están sobre las armas.—Perpen.

Madrid 11, ocho y media noche.

En el Senado se ha constituido hoy la Comisión de Tratados, eligiendo Presidente al Marqués de Barzan llana.

Inmediatamente acordaron pedir datos al Ministerio de Hacienda sobre los tratados de Comercio.

Son muy pesimistas las impresiones que corren sobre este asunto.—Perpen.

Madrid 11, ocho y cuarenta noche.

En la sesión de hoy del Senado, el Sr. Moret, contestando a la interpelación del Duque de Tetuan, expresó que no eludía la responsabilidad por los Tratados de Comercio, pero que esa era cuestión de Gobierno.—Perpen.

Madrid 11, ocho y tres cuartos noche.

Sesión de hoy del Congreso.

Se reprodujo el incidente sobre las irregularidades en el Ministerio de Marina.

Sobre este asunto se explicará una interpelación.

Continuó el debate político.

Rectificaron los Sres. Muro y Aguilera.

El Sr. Monroy pidió que se declarase libre la cuestión de los tratados de Comercio, pues dijo que aunque el Gobierno la declare cuestión de Gabinete, los proteccionistas votarán en contra.

Estas palabras fueron recibidas con aplausos por las oposiciones.

El Sr. Aguilera contestó al Sr. Monroy, diciendo que los proteccionistas hacen de un asunto que es puramente regional una cuestión política.

Se produjo un ruidoso incidente, levantándose grandes protestas entre los proteccionistas, que decían era una cuestión nacional. Perpen.

Madrid 11, once y cinco noche.

El marqués de la Vega de Armijo dice que es posible que tenga que presidir esta Cámara estando en el banco azul el Sr. Cánovas el Castillo, con un gobierno que tenga la exclusiva misión de presentar los presupuestos.

El Sr. Romero Robledo cree que la mejor solución es un nuevo gobierno liberal para que, presidiendo de los tratados, legalice la situación económica.

Después dice que se debe dejar libre la régie prerrogativa por si quiere cambiar de política.—Perpen.

Madrid 11, once y diez noche.

Continúan los ánimos enardecidos en Valencia, y se teme que se reproduzcan los desórdenes.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'00  
4 por 100 exterior . . . . . 77'65  
4 por 100 amortizable . . . . . 77'30  
Cubas . . . . . 108'00  
Banco de España . . . . . 376'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . . . . . 30'31  
Londres, 8 días vista . . . . . 00'00  
Paris, 8 días vista . . . . . 21'35

Perpen.

Urgente.

Madrid 12, dos y cuarto madrugada.

En Valencia ha habido que dar varias cargas en el muelle.

Han resultado de la colisión con los valencianos, diez y siete peregrinos heridos.

Telegramas de Melilla dicen que la kábila de Beniscar ha atacado a los quintos, que estaban haciendo ejercicios de instrucción delante de Rostogordo.—Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS

señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en ésta para toda clase de operaciones cursátiles.

D. Patricio Garcia y Martin z,

CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 11 de abril.—Cinco tarde.  
Madrid.—4 por 100 interior contado. 68'00  
» fin mes . 67'85  
» fin próximo. 00'00

4 por 100 exterior contado. 77'65  
Acciones Banco España.... 376'00  
4 por 100 amortizable c.º 77'30  
Acciones Comp.ª Tabacos. 00'00  
Cuba de 1886. . . . . 108'00  
» 1890. . . . . 97'00  
Francos a la vista. . . . . 21'35  
Libras . . . . . 30'56

Paris.—4 por 100 exterior español. 63'81  
3 por 100 renta francesa.. 99'20  
5 por 100 italiano. . . . . 76'55

Minas Robinson . . . . . 147'00  
4 por 100 Turco (1º). . . . . 23'45  
Minas Riotinto (cobre). . . . . 388'00  
Acciones F. C. Andaluces. 185'00  
Id. Norte España. 96'00  
4 por 100 portugués (1º). . . . . 22'81  
Acciones F. C. Alicante... 140'00

Cartera Oficial

Matadero.

El día 10 se carnizaron 100 borregos al precio de 1,50 céntimo- e kilo.

Pagos para el día 12

Al depositario pagador, Caja de depósitos.  
A D. Francisco Valenuela, material de Sanidad.  
D. Enrique Martín, conducciones correos.  
D. Eduardo Castillo, material clero.  
D. Mariano Alonso, id. Andiceni .  
D. Francisco Rajano, id. Juzgados.  
Al Jefe de Correos, id. Comunicaciones.

El tiempo y la temperatura.

Según las observaciones practicadas el 11 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 705 21 milímetros, soplando el viento del OSO hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 20'5 grados centígrados y al sol de 26'1

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 8'4 sobre cero en el termómetro cubierto y de 7'2 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de ayer, el termómetro tipo marcaba 13'1.

Ahondiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de ayer . . . . .	4010
Entrada de hoy. . . . .	210
Total existencia de ayer. . . . .	4220
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 75 cents . . . . .	25
Al precio máximo de 13 ptas. 75 cents . . . . .	17
A precios intermedios . . . . .	159
Total vendido. . . . .	201
Existencia de trigo.	
Existencia total de ayer. . . . .	4220
Venta total de ayer. . . . .	201
Sobrante para hoy . . . . .	4019

Precio de los granos  
Cebada de 7 00 pesetas fanega, a 7'75 pesetas fanega,  
Habas de 13 00 id. id. a 13 50 id. id.  
Maiz de 13 50 id. id. a 14 00 id. id.  
Yeros de 13 50 id. id. a 14 50 id. id.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Victor y San Zenon.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Santa Ana. Se manifiesta a las siete y se oculta a las seis. Misa mayor.—En la Catedral y en la Real Capilla a las nueve.

En las Augustias, San Justo, la Magdalena y Santa Ana misa de doce.

Sete.—A San José en la Capuchinas a las cinco y predicó D. Antonio Garcia Segura, se cantan gozos, salve y letanía.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias a las ocho y media; en las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral.

Mártires del Hígado y del Estómago!—Tomad las Pi doras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista a su poderosa acción. Puede decirse que forman una nueva mucosa, La a edia desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais adoptado en los hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dan a la piel del bello sexo el colorado y aterciopelado que tanto se desea, es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes.

No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricio completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonalidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padecan de inapetencia, astralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne. —Chocolate de Peptona y Peptona de leche, Elaboracion por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

Deposito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Por ausentarse su dueño

se vende una góndola-breek en buen estado, dos caballos amaestrados y tres pares de guarniciones. En la confitería de San Gil darán razon.

Cambio

de toda clase de monedas de oro.  
Alfonso XII al 19 por 100 de premio.  
Isabel II al 24 por 100 id.  
Onzas y medias al 20 por 100 id.

Se compra oro viejo.

Dirigirse al Hotel Victoria.

PUERTA REAL, GRANADA.

Se vende

una berlina Clare en perfecto estado, En el taller de coches del puente de Castañeda darán razon.

# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.



### GRAN REMEDIO

para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Lumbago, Contusiones Torácicas y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas fr. sco.

Trade Mark Registered  
St. James Laboratory Eastville.

### Impotencia.

Espertorrea, esterilidad.

Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase Venus Sexual a cinco pesetas librerías España.—En Granada, librerías de Sañtel, Mesones, 52, Pons, Reyes Católicos, 15, Lopez Lalcer, Puerta Real, y otras.

### EL VINO de PEPTONA CATILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones; es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos del

### ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc. Su grandioso éxito ha dado origen a muchas imitaciones mas ó menos afortunadas.

Exíjase la PEPTONA CATILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de París, adoptada en los hospitales de París y de la Marina. MEDALLA EXPOSIC. UNIVERS. 1889 S. Soul' S-Martin, PARIS y buenas Farmacias.



### La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Gótzaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia. Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones ochocientos veinte y seis mil, trescientas siete con setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Detales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1 y D. José Pancorbo, calle Nueva de San Anton, núm. 1.

### IMPORTANTE.

A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de este periódico.

## PECTORAL de CEREZA

del Dr. AYER

No tiene igual para la curación rápida de Resfriados, Tosas, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la Cura del Garrotillo, Tos Perenne, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., U. S. A.

### Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economía.—Darán razon, calle del Angel, núm. 19.

### Almoneda.

Se hace de un magnifico piano francés gran forma, y cuadros antiguos y modernos. Acera de Darro, 20, 3.º

### ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrimidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el Estomacal Maitre. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

### Las píldoras antisépticas del Dr. Audet

curan la tisis pulmonar y los estancos crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72, duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

### BLENNORRAGIA

Flujos uretrales.—Gota militar.

CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antiblenorrágico Ivel. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 27, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

### ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones mucosas, lagañas, etc., y evita las inflamaciones, y el punto Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

### Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obtran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

### DIBETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antiácido Hurroy. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas botiens. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

### FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

### ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueve York. En todas las farmacias y droguerías.

## Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores Hijos de Ortega.

## La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA RITOS Y MARTINEZ ROYO.

5, Puente de Alameda, 5, Granada.

Representación de Ayudantes y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

### SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ARRILLA DE STOL

DO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Al por mayor, óros, Vicens Parrar y Compañía, Barcelona.

### LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla diploma ó insignias de honor.

El importantísimo Fluido Vital (6 pesetas), Gota Viril (6 pesetas), Glóbulos Vitales (35 pesetas) y las Perlas del Spermató (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivaciones seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

## CUBIERTOS Y ARTÍCULOS DE MESA METAL EXTRA-BLANCO PULIDO

### GOMBAULT

PROPIEDAD EXCLUSIVA

DE F. CHERON y Cia. en París

ÚNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLERGE

CASA FUNDADA EN 1820

ARTÍCULOS ESPECIALES PARA FONDAS, CAFÉS, ETC.

SE VENDEN

en las principales tiendas de PLATERIA, QUINCALLA, PORCELANA, etc.

Marca de fábrica



GOMBAULT

Existe la marca y el nombre GOMBAULT